



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**205****MADRID NÚMERO 24**

## EDICTO

Doña Marta Menárguez Salomón, secretaria de lo social del número 24 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Issabel Bianca Strainu, contra don Gonzalo Martín Álvarez, doña Leonor Martín Gutiérrez, doña Julia Martín Gutiérrez, doña Purificación Martín Gutiérrez, doña Guadalupe Martín Gutiérrez, don Enrique Martín Gutiérrez, don Gonzalo Martínez Gutiérrez y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.581 de 2009, se ha acordado citar a don Gonzalo Martín Álvarez, doña Leonor Martín Gutiérrez, doña Julia Martín Gutiérrez, doña Purificación Martín Gutiérrez, don Enrique Martín Gutiérrez y don Gonzalo Martínez Gutiérrez, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 27 de febrero de 2012, a las nueve y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 24, sito en la calle Princesa, número 3, octava planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Leonor Martín Gutiérrez, doña Julia Martín Gutiérrez, doña Purificación Martín Gutiérrez, don Enrique Martín Gutiérrez y don Gonzalo Martínez Gutiérrez, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/38.789/11)